

Pobrezia eta giza bazterketaren
aurkako europar sarea Euskadin
Red europea de lucha contra la pobreza
y la exclusión social en Euskadi
European anti poverty network
in the Basque Country



2024ko URRIAREN 17an POBREZIA MURRIZTEA EUSKADIN

Urriaren 17an. Bizkaia Aretoa (Abandoibarra Etorbidea, 3. Bilbo): BAROJA Aretoa

JORNADA 17 DE OCTUBRE 2024 REDUCIR LA POBREZA EN EUSKADI

17 de octubre. Bizkaia Aretoa (Avda. Abandoibarra, 3 Bilbao): Auditorio BAROJA



EAPN – Euskadi

Harrobia plaza 4, 3º. 48003 Bilbo

Tfno: 94-4161884 - E-mail: coordinacion@eapneuskadi.net

CIF: G-48900336. Nº en el R.A. de Gobierno Vasco: FD/B/00084/1997

0.- PRESENTACION

*“Nadie es pobre porque quiera serlo.
La pobreza y la exclusión son un sufrimiento tal
que nadie lo quiere ni para sí,
ni para su familia, ni amistades”.*

Adaptación de un texto de la UE

Todos los años EAPN conmemora el 17 de octubre, día internacional para la erradicación de la pobreza. Cada año valoramos donde es necesario poner el acento e intentamos celebrar algún acto para ello.

Planteamos para este año 2024 una jornada centrada en la cuestión de la reducción de la pobreza en Euskadi.

Nuestra impresión, brevemente, es que, aunque en Euskadi tenemos tasas de pobreza y desigualdad inferiores a las medias estatales e incluso europeas, no conseguimos alcanzar los objetivos de reducción de la pobreza establecidos en los ODS y la Agenda Basque Country 2030, como tampoco lo conseguimos, en su momento, en relación a la Estrategia Europa 2020.

Además, consideramos que esta cuestión, la reducción de la pobreza, ha perdido interés tanto en la agenda social como en la agenda política.

Por ello, planteamos la celebración de unas jornadas, en las que, además de plantear nuestras preocupaciones, podamos escuchar propuestas desde dos ámbitos importantes:

- Desde el mundo de la academia y la investigación
- Y desde el mundo de los partidos políticos.

Este documento quiere servir para presentar nuestra preocupación; basada en datos obtenidos, fundamentalmente, de estudios e informes del propio Gobierno Vasco. No presentamos propuestas concretas, más allá de la necesidad de poner en la agenda la cuestión y el necesario acuerdo para poner en marcha las iniciativas que se consideren oportunas.

Pero si queremos manifestar nuestra voluntad y deseo de:

- Participar y aportar, allí donde se nos dé espacio: mesas de dialogo civil, consejos vascos de inclusión y servicios sociales, etc...
- Facilitar que las propuestas de las personas que han sufrido o sufren estas situaciones sean escuchadas.

1.- POR QUÉ SE CONMEMORA EL 17 DE OCTUBRE

¿Por qué un Día Internacional para la erradicación de la pobreza?


La conmemoración del Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza se remonta al 17 de octubre de 1987. Ese día, más de cien mil personas se congregaron en la plaza del Trocadero, en París, donde en 1948 se había firmado la Declaración Universal de Derechos Humanos, para rendir homenaje a las víctimas de la pobreza extrema, la violencia y el hambre. Los allí reunidos proclamaron que la pobreza es una violación de los derechos humanos y afirmaron la necesidad de aunar esfuerzos para garantizar su respeto. Estos principios están inscritos en una losa conmemorativa que se descubrió aquel día y de la que se han hecho replicas en otras partes del mundo, incluida una ubicada en el jardín de la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York. Desde entonces, personas de toda condición, creencia y origen social se reúnen cada año ante estas placas para renovar su compromiso y mostrar su solidaridad con los pobres.

El 17 de octubre representa, por tanto, una oportunidad para reconocer el esfuerzo y la lucha de las personas que viven en la pobreza, una ocasión para que den a conocer sus problemas y un momento para que ellas mismas sean las primeras en luchar contra la pobreza.

La plena participación de los y las, especialmente en las decisiones que afectan a sus vidas y a sus comunidades, debe ocupar un lugar central en las políticas y en las estrategias para futuro sostenible.

De este modo, podemos garantizar que nuestro planeta y nuestras sociedades presentes y futuras respondan a las necesidades y a las aspiraciones de todas las personas, y no solamente a las de algunas privilegias.

Por tanto, resulta especialmente apropiado que el tema—elegido por la Organización de las Naciones Unidas tras consultar a personas que viven en situación de pobreza y a organizaciones de la sociedad civil—reconozca que todas las personas deben unirse para acabar con la pobreza y la discriminación, para construir un futuro sostenible en el que se satisfagan las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas.

En su resolución 47/196 , la Asamblea General invitó a todos los Estados a que dediquen el Día a presentar y promover, según proceda en el contexto nacional, actividades concretas de erradicación de la pobreza y la indigencia. La resolución también invita a las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales a que ayuden a los Estados, cuando estos lo soliciten, a organizar actividades nacionales para la conmemoración del Día, así como a que el Secretario General adopte las medidas necesarias por el éxito de esta conmemoración

2.- ¿CÓMO HA EVOLUCIONADO LA POBREZA EN EUSKADI?

Euskadi cuenta con una operación Estadística propia para medir la pobreza, la **Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales**.¹ Es importante recordar esta cuestión, ya que refleja el interés por conocer la situación y poder abordarla; estudiarla e intervenir.

*“El objetivo central de la **Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales (EPDS)** es el conocimiento, estudio y evaluación de las distintas líneas de pobreza, así como su incidencia en la Comunidad Autónoma de Euskadi, analizando los distintos indicadores de pobreza y ausencia de bienestar en la Comunidad Autónoma de Euskadi, con énfasis preferente en los utilizados por la Unión Europea y en los introducidos de forma específica en la EPDS. Esta estadística también considera las principales tendencias estructurales que afectan a medio o largo plazo a la distribución de los recursos entre la población. Aborda igualmente la distribución territorial y comarcal de la pobreza y la precariedad en Euskadi”*

Fuente: EPDS

Para conocer los datos con profundidad recomendamos el informe [Encuesta de necesidades sociales 2022 módulo Epds - pobreza](#).

En este documento solamente vamos a reflejar de manera general, los principales indicadores, publicados en la EPDS 2022, informe de febrero de 2024:

Indicadores Eurostat:

- **Pobreza relativa:** Personas u hogares con ingresos inferiores al 60% de los ingresos medianos netos disponibles equivalentes per cápita
- **Pobreza grave:** Personas u hogares con ingresos inferiores al 40% de los ingresos medianos netos disponibles equivalentes per cápita.
- **Arope:** Riesgo de Pobreza y/o Exclusión en las siglas en inglés AROPE (At Risk of Poverty and/or Exclusión). La tasa AROPE es un indicador construido a partir de los ingresos de las personas, que recoge la proporción de población que se encuentra en una o varias de las siguientes situaciones: En situación de Riesgo de Pobreza (<60% mediana), en situación de privación material y social severa PMSS, Que vive en hogares con baja intensidad de trabajo BITH.

Indicadores EPDS:

- **Pobreza de Mantenimiento:** En la dimensión de mantenimiento la precariedad económica se relaciona con aquellos hogares que tienen dificultades para mantener sus niveles de gasto habituales y hacer frente a sus necesidades por no disponer de un nivel de renta suficiente.
- **Pobreza de Acumulación:** En este nivel, la precariedad económica se asocia a unas condiciones de vida por debajo de los estándares en nuestra sociedad. Esta situación se manifiesta en un patrimonio de reserva prácticamente inexistente y en carencias graves en las condiciones de vida, particularmente en lo relacionado con la vivienda habitual (habitabilidad, instalaciones disponibles y nivel de equipamientos).
- **Pobreza Real:** Situaciones reales de insuficiente cobertura de las necesidades, aunque no sean percibidas necesariamente por las personas afectadas. Además de la posición en los indicadores de mantenimiento y acumulación se tienen en cuenta otros elementos de precariedad asociados. Significándose la aparición de situaciones de privación en el último año.

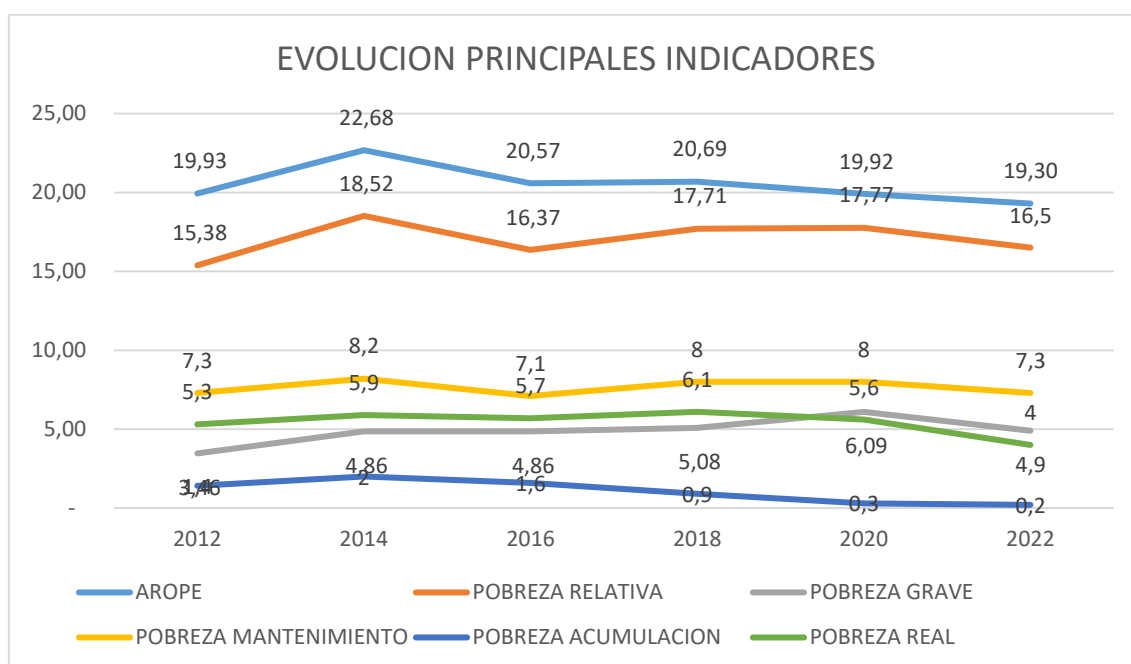
¹ [Encuesta de pobreza y desigualdades sociales de Euskadi](#)

Nota:

EAPN ES elabora todos los años el [Informe el Estado de la Pobreza](#), basado en los datos de la [Encuesta de Condiciones de Vida elaborada por el INE](#)

Pero consideramos que los datos aportados en la ECV reflejan una realidad muy limitada de Euskadi ya que la ECV se hace con una muestra de 600 hogares (unas 1.500 personas) en Euskadi, frente a la Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales, elaborada por el Gobierno Vasco que tiene una muestra de 4.000 hogares, lo que equivale a unas 10.000 personas.

2.1.- EVOLUCION DE LOS PRINCIPALES INDICADORES EN LA DECADA 2012 - 2022



INDICADORES	2012	2014	2016	2018	2020	2022	Dif 2022 - 2012
AROPE	19,93	22,68	20,57	20,69	19,92	19,30	- 0,63
POBREZA RELATIVA	15,38	18,52	16,37	17,71	17,77	16,5	1,12
POBREZA GRAVE	3,46	4,86	4,86	5,08	6,09	4,9	1,44
POBREZA MANTENIMIENTO	7,3	8,2	7,1	8	8	7,3	-
POBREZA ACUMULACION	1,4	2	1,6	0,9	0,3	0,2	- 1,20
POBREZA REAL	5,3	5,9	5,7	6,1	5,6	4	- 1,30

Fuente: [Tablas estadísticas del Módulo EPDS-Pobreza de la Encuesta de Necesidades Sociales 2022](#)

Arope:

- El 19,5% de la población vasca está en riesgo de pobreza y/o exclusión social. Se reduce en 0,4 puntos. Aunque pueda parecer una reducción escasa, solamente en el año 2008 hay un dato más bajo.
- Es el mejor dato de la última década.

Pobreza relativa:

- El 16,5% de la población vasca se encuentra en Pobreza Relativa. Se reduce 1,3 puntos.
- El dato es positivo ya que se corta la línea ascendente 2016-2018, 2018-2020.
- Considerando la última década (2012 – 2022) el dato se sitúa, entre los mejores datos de la década, y dos puntos por debajo del peor dato - 18,5- obtenido en 2014.

Pobreza grave:

- El 4,9% de la población vasca se encuentra en situación de pobreza grave. Se reduce 1,2 puntos.
- Igual que en el caso anterior se corta la línea ascendente.
- En relación a la última década el dato es el mismo que 2014 y 2016. A 1,4 puntos del mejor dato (3,5 año 2012) y a 1,2 del peor dato (6,1 año 202)

Pobreza de Mantenimiento:

- El 7,3% de la población se encuentra en esta situación. Muy lejos del 5,2% del año 2008.
- Del 2008 al 2022 se pueden diferenciar dos periodos: del 2008 al 2014 época de ascenso, interrumpiéndose la tendencia alcista en el 2016. Se inicia otro periodo alcista que vuelve a interrumpirse en el 2022.
- La situación del 2022 es idéntica a la del 2012: 7,3

Pobreza de Acumulación:

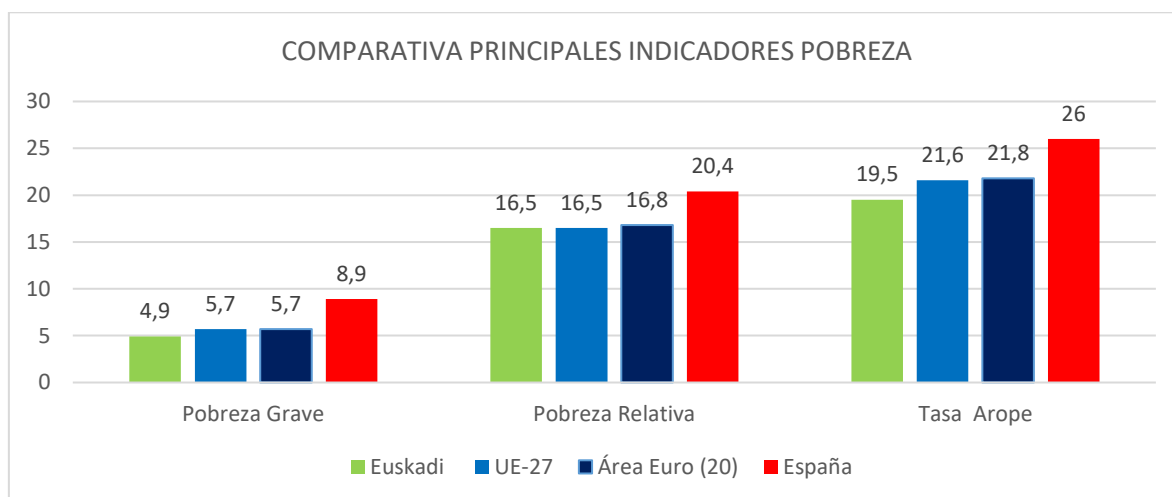
- El 0,2% de la población se encuentra en esta situación.
- Tras llegar al dato más elevado en el 2014 (2%) la pobreza de acumulación cae hasta situarse en un 0,2%, la cifra más baja de todo este periodo.

Pobreza Real:

- El 4% de la población se encuentra en esta situación.
- Una evolución alcista, prácticamente hasta el 2018, que se sitúa en el 4% en el 2022, la cifra más baja de este periodo.

2.2.- COMPARANDO EUSKADI CON ESPAÑA Y EUROPA: EUSKADI TIENE TASAS DE POBREZA Y EXCLUSIÓN INFERIORES A LAS MEDIAS EUROPEAS Y MUY INFERIORES RESPECTO A LAS TASAS DE ESPAÑA

Tomando como referencia los principales indicadores europeos de pobreza y exclusión social, según los datos aportados por la Encuesta de Pobreza y Desigualdades sociales; Euskadi tiene tasas de pobreza inferiores, tanto respecto a las medias europeas, como a la media estatal.



Elaboración propia a partir de los datos de la EPDS

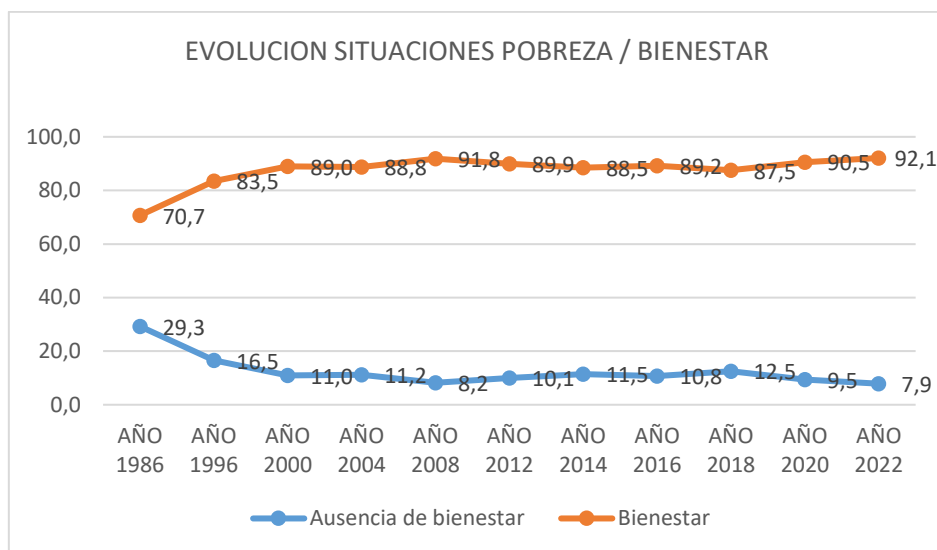
- **Indicador de pobreza grave:**

El 4,9% de la población vasca (106.273 personas) se encuentran en situación de pobreza grave. En Europa el porcentaje asciende al 5,7% de la población europea, y en España al 8,9%. Una importante diferencia entre Euskadi y España.

- **Indicador de pobreza relativa o bajos ingresos:**
El 16,5% de la población vasca (357.360 personas) se encuentran en esta situación en Euskadi. Situación similar a Europa y muy inferior a España, donde el 20,4% de la población se encuentra afectada por la pobreza relativa.
- **Indicador AROPE: 0**
En Euskadi se halla en esta situación el 19,5% de la población, 422.375 personas. Una tasa inferior a la europea y muy inferior a la tasa española que se eleva hasta el 26%.

2.3.- LA MAYORIA DE LA POBLACION VASCA VIVE EN SITUACIONES DE BIENESTAR, PERO OTRA PARTE NO DISFRUTA DE ESTE BIENESTAR

Atendiendo a la evolución de la escala pobreza / bienestar real, indicadores específicos de la EPDS, una amplia mayoría de la población vasca vive en situaciones de bienestar. En el 2022 la sociedad vasca alcanza los niveles más altos de bienestar desde que se estudian estos indicadores.



Elaboración propia a partir de los datos de la EPDS

2.4.- ES IMPORTANTE RECONOCER LAS BONDADES DEL SISTEMA DE BIENESTAR (PROTECCION SOCIAL) VASCO:

Hay muchas razones que explican esta situación de Euskadi; entre ellas, sin duda, hay que citar el desarrollo del Sistema vasco de Bienestar (o Protección) Social.

En Euskadi al derecho universal a la salud y a la educación, se ha implementado el derecho subjetivo a los servicios sociales, a la garantía de ingresos y la inclusión, a la vivienda y a los apoyos necesarios para acceder a un empleo digno.

Euskadi ha ido construyendo un potente sistema que es reconocido y valorado, tanto a nivel interno, como a nivel externo. EAPN ha manifestado esta cuestión tanto en informes estatales como en informes de EAPN Euskadi:

- [EMIN. Informe sobre los sistemas de rentas mínimas en España](#)
- [En defensa del sistema de Garantía de Ingresos y para la Inclusión Social.](#)

A nivel externo el reconocimiento más reciente es el realizado por la Asociación de Directores y Gerentes de Servicios Sociales, en el informe Índice DEC 2023:

“Euskadi ha obtenido la calificación más alta en materia de servicios sociales de todo el Estado en 2023 por parte de la Asociación Estatal de Directoras y Gerentes en Servicios Sociales.

Los servicios sociales vascos han sido los únicos en obtener la calificación de Alto en el índice DEC de 2023 de entre todas las comunidades autónomas, y ha quedado a escasas décimas de obtener el Excelente. Concretamente, Euskadi ha obtenido una valoración de 7,44 en el Índice de desarrollo de los Servicios Sociales, por delante de Navarra (6,97) y de Castilla y León (6,79) que han sido calificados como Medio, en un baremo cuya media estatal se ha situado en 5,21”²

2.5.- PERO ESTE BUEN SISTEMA NO ESTÁ EXENTO DE ÁREAS DE MEJORA, YA QUE, A PESAR DE SUS BONDADES, UNA PARTE DE LA POBLACIÓN NO DISFRUTA DE LA CALIDAD DE VIDA MAYORITARIA EN EUSKADI. NO TIENE ACCESO A LOS DERECHOS:

Según reflejan, estudios del propio Gobierno Vasco, a la par que el 92% de la población está en situaciones de bienestar

Datos de la EPDS:

- ✓ El 24,5% de la población en riesgo, no accede al sistema de Garantía de ingresos. 39.143 personas.
- ✓ Más de 100.000 están en situación de pobreza grave, Indicadores Eurostat
- ✓ Más de 422.000 están en riesgo de pobreza y exclusión social, indicador AROPE.
- ✓ En 2020 se ha dado el peor dato de desigualdad en Euskadi, en 2022 se frena la tendencia alcista pero el indicador aún es preocupante³

Datos del VI Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV.⁴

- ✓ Más de 3.300 personas no tienen hogar.
- ✓ Del 2012 al 2022 se han duplicado el número de personas sin hogar

Datos del Informe de Síntesis, de la Encuesta de Necesidades y Demanda de Vivienda (ENDV) 2023⁵

- ✓ 114.396 personas tienen necesidad de acceso a una vivienda.

² [Índice DEC 2023](#)

³ Datos de la EPDS 2022

⁴ Datos del VI Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV

⁵ Datos del Informe de Síntesis, de la Encuesta de Necesidades y Demanda de Vivienda (ENDV) 2023

3.- ¿ESTAMOS CUMPLIENDO CON LOS OBJETIVOS DE REDUCCION DE LA POBREZA?

Ni cumplimos en su momento, con los objetivos de la Estrategia Europa 2020, ni vamos a cumplir con los ODS – Agenda 2030.

EN RELACION A LA ESTRATEGIA EUROPA 2020

En 2010, la Unión Europea impulsó la **Estrategia Europa 2020**. Un marco de referencia de la Unión Europea diseñado para impulsar el crecimiento económico inteligente, sostenible e inclusivo en los Estados miembros. Esta estrategia, buscaba superar las deficiencias estructurales de la economía europea y mejorar su competitividad y productividad.

Esta estrategia establecía cinco objetivos principales:

1. **Empleo:** Aumentar la tasa de empleo de las personas entre 20 y 64 años al 75%.
2. **Educación y formación:** Reducir el abandono escolar prematuro a menos del 10% y aumentar al menos al 40% la tasa de titulados de la enseñanza superior.
3. **Investigación e innovación:** Invertir al menos el 3% del PIB de la UE en investigación y desarrollo.
4. **Cambio climático y energía sostenible:** Reducir en un 20% las emisiones de gases de efecto invernadero, aumentar en un 20% el consumo de energía procedente de fuentes renovables y mejorar en un 20% la eficiencia energética.
5. **Lucha contra la pobreza y la exclusión social:** Reducir en 20 millones (25%) el número de personas que viven por debajo del umbral de pobreza o en riesgo de exclusión social.

Centrándonos en el objetivo 5. ¿Cuál era la situación en 2010?

- **Aumento de la pobreza:** La crisis económica provocó un aumento significativo de la tasa de pobreza en muchos países de la UE. El riesgo de pobreza, medido como el porcentaje de personas con ingresos inferiores al 60% de la mediana nacional, se incrementó en comparación con los años anteriores.
- **Desigualdad creciente:** La crisis también contribuyó a una mayor desigualdad de ingresos, con una concentración de la riqueza en manos de una minoría.
- **Grupos más vulnerables:** Los jóvenes, los mayores de 65 años, las personas con baja cualificación y los hogares monoparentales fueron los grupos más afectados por la pobreza.
- **Diversidad entre países:** La situación de la pobreza variaba considerablemente entre los diferentes países de la UE, con mayores tasas de pobreza en el sur y el este de Europa.

¿Qué dicen los datos?

Aunque no existe una cifra exacta y consensuada sobre la reducción de la pobreza en Europa entre 2010 y 2020, los datos disponibles sugieren que:

- **Algunos países lograron avances significativos, pero el objetivo de sacar a 20 millones de personas de la pobreza no se alcanzó a nivel general:** Algunos países de la UE lograron reducir significativamente sus tasas de pobreza durante este período, gracias a políticas sociales efectivas y a un crecimiento económico sostenido.
- **Otros países experimentaron un estancamiento o un aumento de la pobreza:** La crisis económica y la pandemia de COVID-19 han agravado la situación de la pobreza en muchos países, especialmente en aquellos con economías más débiles y sistemas de protección social menos robustos.
- **La desigualdad aumentó:** A pesar de las políticas implementadas para combatir la pobreza, la desigualdad de ingresos ha aumentado en muchos países de la UE.

¿QUÉ HA PASADO EN EUSKADI DEL 2012 AL 2020?

INDICADORES	2012	2014	2016	2018	2020	Dif. 2020 - 2012
AROPE	19,93	22,68	20,57	20,69	19,92	- 0,00
POBREZA RELATIVA	15,38	18,52	16,37	17,71	17,77	2,39
POBREZA GRAVE	3,46	4,86	4,86	5,08	6,09	2,63
POBREZA MANTENIMIENTO	7,3	8,2	7,1	8	8	0,70
POBREZA ACUMULACION	1,4	2	1,6	0,9	0,3	- 1,10
POBREZA REAL	5,3	5,9	5,7	6,1	5,6	0,30

Fuente: [Tablas estadísticas del Módulo EPDS-Pobreza de la Encuesta de Necesidades Sociales 2022](#)

Nota: Tomamos como año de referencia el 2012 ya que no hay datos del 2010.

- **Indicador Arope:** Durante este periodo, el indicador AROPE 2014 alcanza su cifra más alta en el 2014 y posteriormente comienza a descender, rompiendo esa tendencia alcista. En el 2020 el dato se sitúa en niveles idénticos al 2012.
- **Indicador de Pobreza Relativa:** Al igual que el anterior, va subiendo, alcanzando en el 2014 el dato más alto. Finalmente, en el 2020 se sitúa en 17,77%. Una cifra muy superior a las registradas en el 2008 y en el 2012.
- **Indicador de Pobreza Grave:** La evolución de este indicador es claramente negativa, ya que muestra un incremento sostenido todos estos años, del 3,09 del 2008 al 6,09 del 2020, alcanzando los peores datos desde que se estudian estos indicadores.
- **Pobreza de mantenimiento:** El indicador muestra una tendencia alcista hasta el 2014, en el 2016 desciende, pero posteriormente vuelve a situarse en cifras parecidas al 2014.
- **Pobreza de Acumulación:** Este indicador evoluciona favorablemente, salvo en el año 2014, llegando en el 2020 a situarse en la cifra más baja que ha mostrado este indicador.
- **Pobreza Real:** Evolución irregular del indicador, con años de subidas y de bajada, situándose en el 2020 en 5,6; 0,3 puntos por encima del 2012.

CONCLUSION:

Teniendo en cuenta los principales indicadores utilizados para analizar la evolución de la pobreza, podemos señalar que en este periodo **no hay una reducción de la pobreza en Euskadi tal y como pretendía la Estrategia Europa 2020**

EN RELACION A LOS ODS – AGENDA EUSKADI BASQUE COUNTRY 2030

El 25 de septiembre de 2015, los 193 Estados miembros de la ONU aprobaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, un ambicioso plan que busca alcanzar una prosperidad respetuosa con el planeta y sus habitantes.

Euskadi aprueba la **Agenda Euskadi Basque Country 2030 el 18 de abril de 2018**. Esta agenda es el marco estratégico desarrollado por el Gobierno Vasco para alinear sus políticas e iniciativas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas. A continuación, se presentan los aspectos clave de esta agenda:

1. Alineación con los ODS de la ONU

La Agenda Euskadi 2030 está basada en los 17 ODS establecidos por la ONU, que incluyen desde la erradicación de la pobreza y la igualdad de género, hasta la promoción de la energía limpia, la reducción de las desigualdades y la protección de los ecosistemas.

2. Áreas Prioritarias

La agenda identifica áreas prioritarias que responden a las necesidades específicas del País Vasco, tales como:

- **Crecimiento Económico Inclusivo:** Impulsar el crecimiento económico sostenible e inclusivo, la innovación y la creación de empleo, especialmente en la economía verde y los sectores digitales.
- **Cohesión Social e Igualdad:** Asegurar el acceso a servicios de calidad en educación, salud y bienestar, al mismo tiempo que se reducen las desigualdades sociales.
- **Sostenibilidad Ambiental:** Fomentar las energías renovables, combatir el cambio climático y proteger los hábitats naturales y la biodiversidad.
- **Buen Gobierno y Paz:** Promover una gobernanza transparente e inclusiva, respetando los derechos humanos y los principios democráticos.

3. Objetivos Estratégicos

La agenda establece objetivos claros para varios sectores, como:

- **Transición Energética:** Avanzar hacia un modelo energético más sostenible, reduciendo las emisiones de carbono e incrementando la participación de las energías renovables.
- **Diversificación Económica:** Impulsar sectores como la tecnología verde, la economía circular y la transformación digital.
- **Bienestar Social:** Aumentar la igualdad y la inclusión mediante programas de educación, salud y bienestar social

4. Gobernanza y Alianzas

La Agenda Euskadi 2030 pone un fuerte énfasis en la colaboración con diversas partes interesadas, incluyendo empresas privadas, la sociedad civil y las instituciones académicas. El Gobierno Vasco también trabaja estrechamente con las instituciones de la UE y organizaciones internacionales para avanzar en los objetivos de la agenda.

5. Seguimiento y Evaluación

Uno de los aspectos fundamentales de la agenda es su compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas. Se realizan informes y evaluaciones periódicas para medir el progreso hacia los ODS, con ajustes según los resultados obtenidos.

Esta agenda es una hoja de ruta para transformar el País Vasco en una región más sostenible, inclusiva y resiliente de cara al año 2030.

¿ALCANZAREMOS LOS OBJETIVOS EN EL 2030?

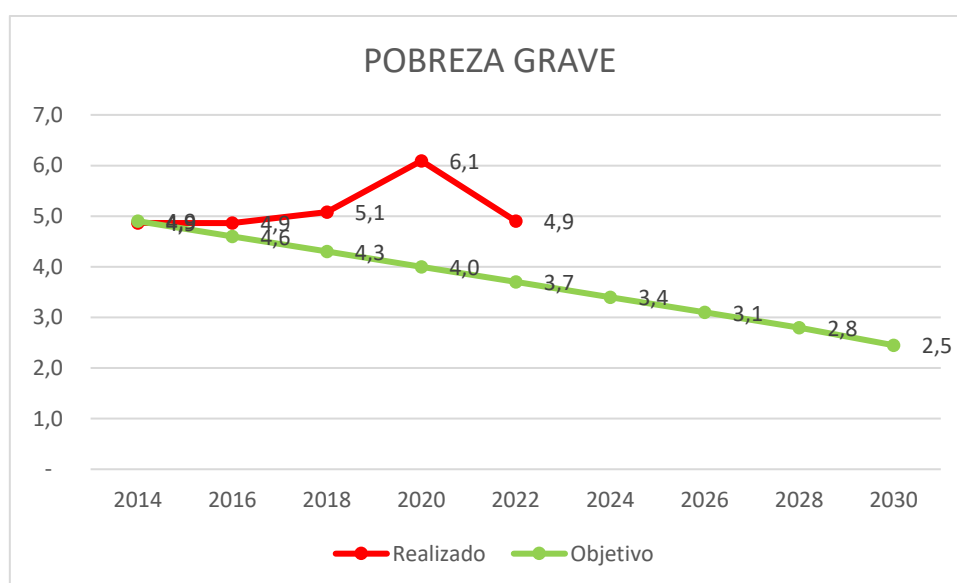
El objetivo 1 de los ODS habla del fin de la pobreza, y concretamente en la meta 2 plantea, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños y niñas de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales. Para ello se fija como referencia el año 2015⁶.

La evolución de los indicadores Eurostat (Pobreza relativa, Pobreza grave y Arope) muestran que **no nos estamos acercando a esos objetivos**, habiendo transcurrido ya la mitad del plazo para ello. Los indicadores EPDS (pobreza de mantenimiento, pobreza de acumulación y pobreza real) presentan unos **datos más positivos** ya que vamos cumpliendo objetivos tanto en lo que se refiere a la pobreza de acumulación, como a la pobreza real.

Pobreza grave:

En el 2022 estamos en la misma situación que en el 2014, es decir no hemos avanzado nada en relación a este objetivo. Esta diferencia entre lo realizado y el objetivo afecta a 25.000 personas, un 1,2% de la población vasca.

POBREZA GRAVE	2014	2016	2018	2020	2022	2024	2026	2028	2030
REALIZADO	4,9	4,9	5,1	6,1	4,9				
OBJETIVO	4,9	4,6	4,3	4,0	3,7	3,4	3,1	2,8	2,5
DISTANCIA		0,3	0,8	2,1	1,2				

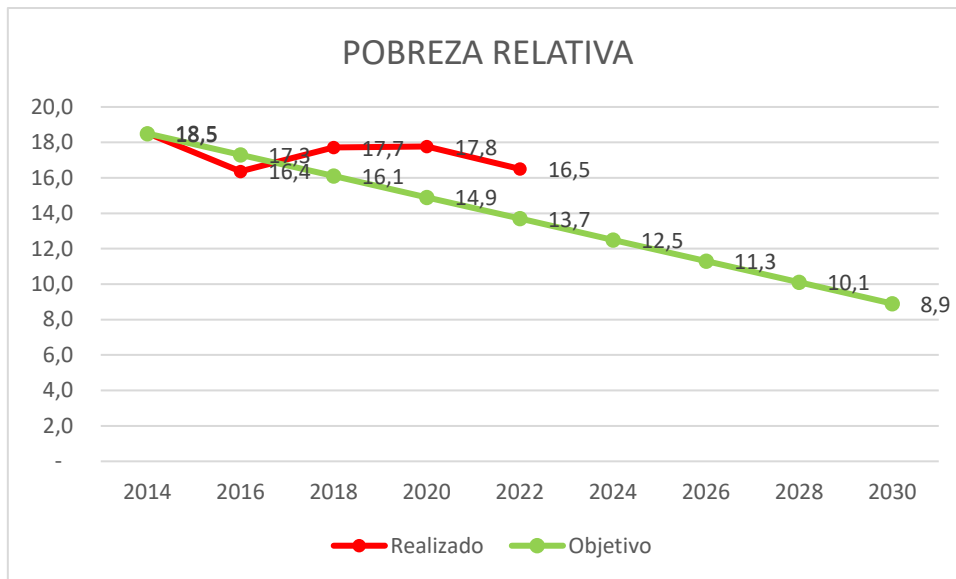


Pobreza relativa:

En el 2022 estamos 2,8 puntos por encima del objetivo planteado. Eso supone que la pobreza relativa afecta en el 2022 a 60.000 personas más del objetivo planteado.

POBREZA RELATIVA	2014	2016	2018	2020	2022	2024	2026	2028	2030
REALIZADO	18,5	16,4	17,7	17,8	16,5				
OBJETIVO	18,5	17,3	16,1	14,9	13,7	12,5	11,3	10,1	8,9
DISTANCIA		- 0,9	1,6	2,9	2,8				

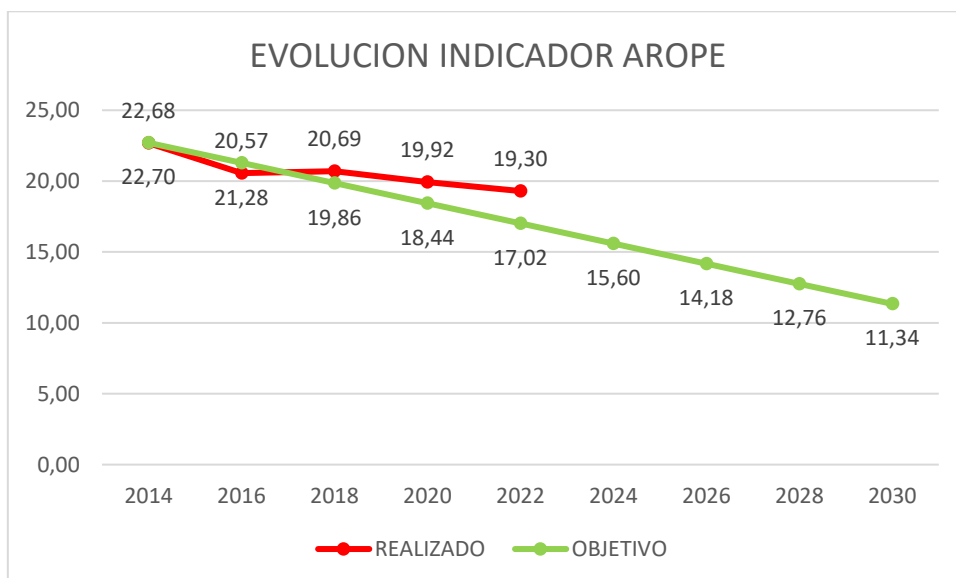
⁶ Al no haber datos de la EPDS del 2015 hemos tomado como referencia los del 2014.



Tasa Arope:

En el 2022 nos alejamos del objetivo 2,28 puntos. Esto supone que casi 50.000 personas más están en riesgo de pobreza y exclusión.

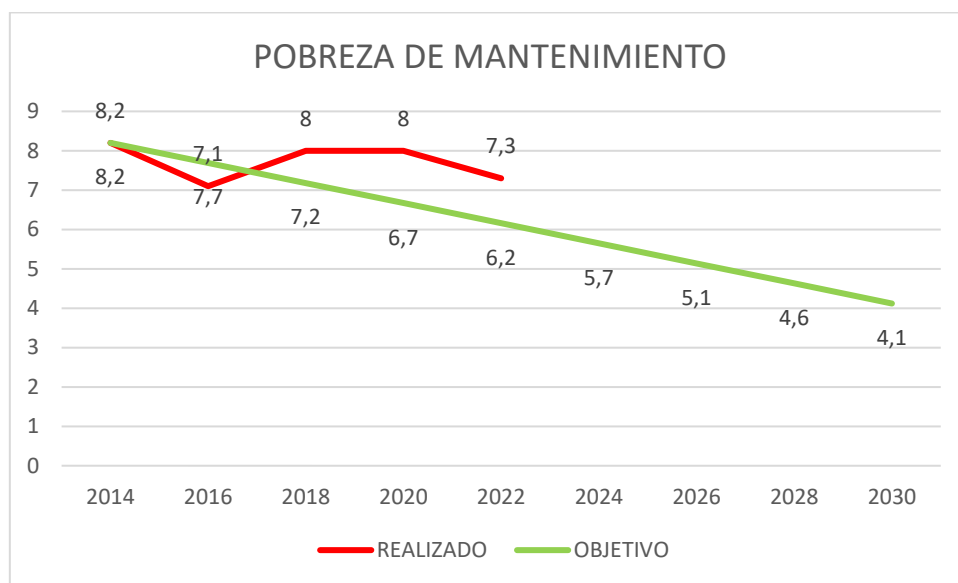
TASA AROPE	2014	2016	2018	2020	2022	2024	2026	2028	2030
REALIZADO	22,68	20,57	20,69	19,92	19,30				
OBJETIVO	22,70	21,28	19,86	18,44	17,02	15,60	14,18	12,76	11,34
DISTANCIA		-0,71	0,83	1,48	2,28				



Pobreza de Mantenimiento:

Los datos del 2018 y del 2020 lastran los resultados de este indicador, situándose en el 2022 1,14 puntos por encima del objetivo establecido.

POBREZA DE MANTENIMIENTO	2014	2016	2018	2020	2022	2024	2026	2028	2030
REALIZADO	8,2	7,1	8	8	7,3				
OBJETIVO	8,2	7,7	7,2	6,7	6,2	5,7	5,1	4,6	4,1
DIFERENCIA	0	-0,59	0,82	1,33	1,14				

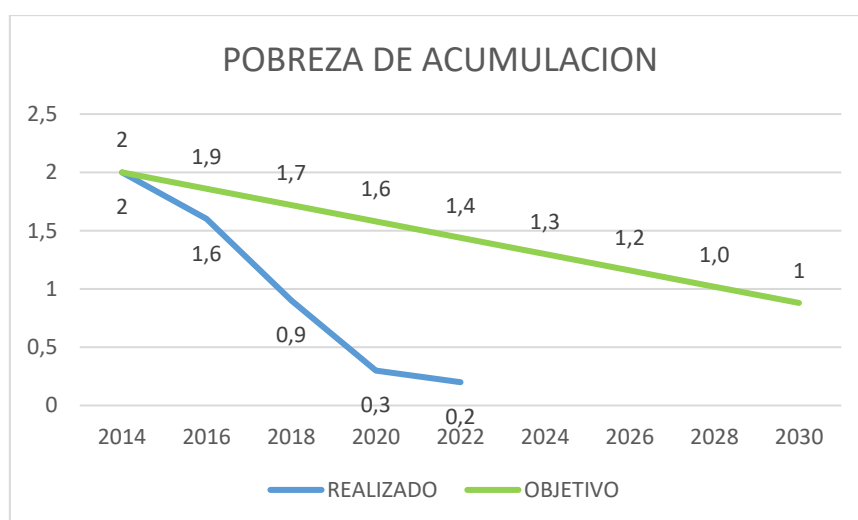


Pobreza de Acumulación:

La evolución de este indicador es positiva en relación al objetivo planteado.

Hay que señalar que en el propio informe de la EPDS 20203 se señala que los cambios observados en la sociedad deben llevar a una actualización del indicador EPDS de pobreza de acumulación en el futuro; sin que ello conlleve contradicción con las tendencias mostradas actualmente.

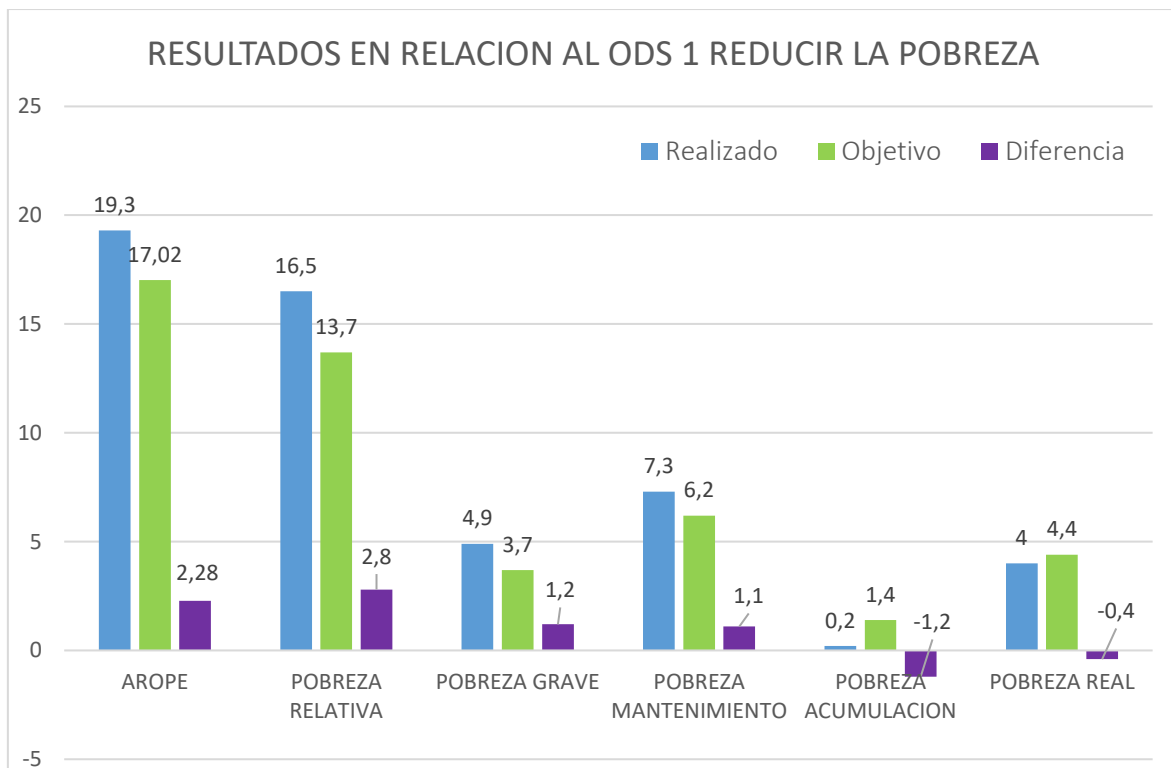
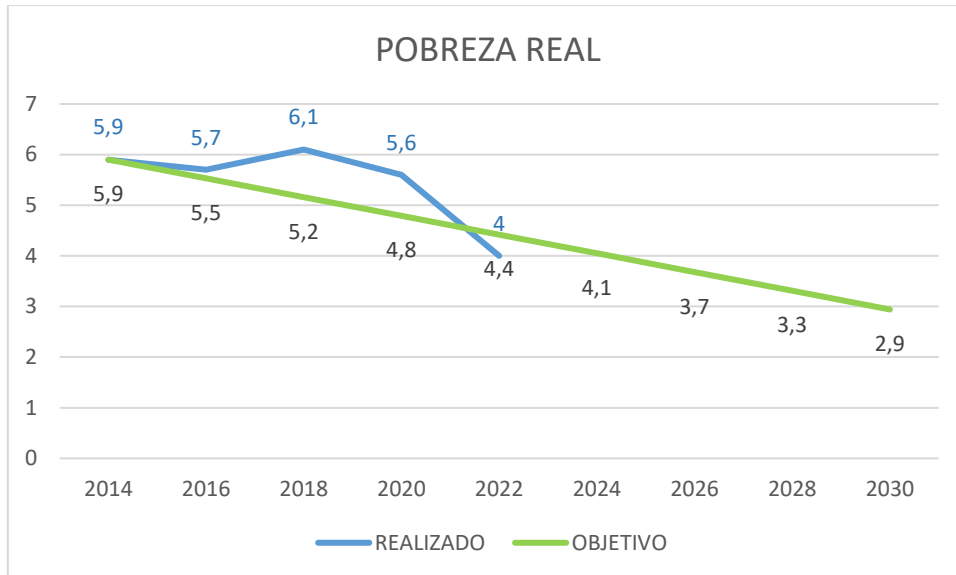
POBREZA DE ACUMULACION	2014	2016	2018	2020	2022	2024	2026	2028	2030
REALIZADO	2	1,6	0,9	0,3	0,2				
OBJETIVO	2	1,9	1,7	1,6	1,4	1,3	1,2	1,0	1
DIFERENCIA	0	-0,3	-0,82	-1,28	-1,24				



Pobreza Real:

También este indicador muestra una evolución positiva que nos lleva a pensar que se alcanzará el objetivo en el 2030

POBREZA REAL	2014	2016	2018	2020	2022	2024	2026	2028	2030
REALIZADO	5,9	5,7	6,1	5,6	4				
OBJETIVO	5,9	5,5	5,2	4,8	4,4	4,1	3,7	3,3	2,9
DIFERENCIA	0	0,2	0,94	0,81	-0,42				



4.- ¿QUE PODEMOS HACER PARA ACERCARNOS A LOS OBJETIVOS DE LA AGENDA 2030? ¿CÓMO PODEMOS REDUCIR LA POBREZA EN EUSKADI?

“Potenciar las condiciones endógenas que permitan un mayor desarrollo económico, una mayor y mejor generación de riqueza y, en definitiva, mejores condiciones de competitividad sólo pueden ser objetivos de una sociedad, si su logro conlleva una justa redistribución, igualdad de oportunidades, integración y cohesión social. En definitiva, la construcción europea, el mercado interior y la Euskadi de hoy y del 93 sólo tienen sentido si lo son para la totalidad de los ciudadanos vascos”

Lehendakari José Antonio Ardanza.

Debate de política general, 30 de septiembre de 1988.

Parlamento Vasco

Como hemos señalado anteriormente, las tasas de pobreza en Euskadi, son muy inferiores a las medias estatales e incluso a las europeas. Pero la evolución de esas tasas nos muestra que podemos, y debemos, reforzar los esfuerzos para ir reduciendo la pobreza en Euskadi y que cada vez sean menos las personas que sufren estas situaciones.

Recordemos que el último informe de la EPDS, entre otras cuestiones, señala que:

- 422.375 personas en Riesgo de pobreza y exclusión social (Arope).
- 357.360 personas están en situación de pobreza relativa o bajos ingresos.
- 106.273 están en situación de pobreza grave.
- 70.080 personas no cubren en la actualidad los gastos básicos.
- 267.442 tienen necesidad de reducir gastos básicos.
- 40.057 personas tienen problemas graves de alimentación.
- 88.577 personas tienen impagados o atrasos en el pago (alquileres, créditos, hipotecas, recibos)

Suficientes razones para pensar qué y cómo debemos hacer para reducir la pobreza en Euskadi y favorecer una sociedad vasca que no deja a nadie atrás.

QUÉ SE ESTÁ HACIENDO

Entre las diferentes cuestiones que consideramos están influyendo en QUE Euskadi tenga tasas de pobreza inferiores a las medias estatales y europeas hemos hecho referencia anteriormente.

Por recordar:

- **El conjunto del sistema vasco de Bienestar / Protección Social:**

Ya hemos señalado anteriormente que Euskadi ha desarrollado un sistema de Bienestar (o Protección) Social, potente y valorado, que, a los derechos universales a la salud y la educación, en Euskadi se han sumado los derechos subjetivos a los servicios sociales, la garantía de ingresos y la inclusión, la vivienda y el empleo.

Además, se desarrollan diversas políticas dirigidas a favorecer la inclusión, desde el Plan Vasco de Inclusión, La estrategia para combatir la exclusión residencial grave, etc...

- **Merece ser destacado el sistema vasco de garantía de ingresos y para la inclusión social:**

El sistema de Rentas Mínimas en Euskadi, tiene su origen en el Plan Integral contra la Pobreza para Euskadi en la Europa del 93, a final de los años 80. A destacar que es un plan en cuya elaboración participan, además del Gobierno Vasco, las Diputaciones y los Ayuntamientos; que en esa época estaban gobernadas por diferentes partidos. Realmente este hecho supone un hito a nivel estatal, ya que no había precedentes, y de hecho este paso dado en Euskadi supone un acicate para el resto de Comunidades Autónomas, que posteriormente van instaurando sistemas en esta línea. También podemos decir que, en opinión de diversos autores, el sistema vasco y el navarro, son los únicos homologables a los sistemas europeos.

“Sin embargo, la realidad de estos programas autonómicos es muy heterogénea y solamente en algunos sitios (especialmente en el País Vasco y quizás, hasta cierto punto, también en Navarra) han llegado a constituir un programa de ingresos mínimos comparable con los estándares europeos”.

Miguel Laparra

A lo largo de este tiempo ha habido varias modificaciones legislativas. La actual es la [LEY 14/2022, de 22 de diciembre, del Sistema Vasco de Garantía de Ingresos y para la Inclusión.](#), que aún está desarrollando algunas cuestiones como los estímulos al empleo o las ayudas de emergencia social. Esta ley fue aprobada con un amplio apoyo en el Parlamento vasco.

Inicialmente esta ley ha supuesto ampliar la accesibilidad al sistema, pero es preciso esperar aún para poder hacer una valoración más adecuada.

Además, hay que señalar los trabajos que Lanbide está haciendo para mejorar el sistema, especialmente para facilitar la accesibilidad al sistema. Una de estas actuaciones se desarrolla en colaboración entre Lanbide y la propia EAPN Euskadi, proyecto que tiene como finalidad favorecer el acceso al sistema a las personas en situación de vulnerabilidad.

- **La aportación del Tercer Sector Social Vasco:**

Diversas organizaciones desarrollan, por iniciativa propia y/o en colaboración con la administración diversos programas de **inclusión social** dirigidos a colectivos vulnerables, como personas sin hogar, migrantes, minorías étnicas y personas con discapacidades. Estos programas incluyen desde apoyo psicosocial hasta inclusión laboral y acompañamiento en la inclusión social.

Pero a pesar de ese enorme trabajo, como decíamos al inicio, una parte de la población vasca se encuentra en situaciones de pobreza y exclusión social.

CÓMO DEBERIAMOS AVANZAR

Aunque suene a tópico, no hay recetas mágicas ni fáciles para reducir la pobreza y la exclusión social. Por ello organizamos estas jornadas, con el doble objetivo de:

- Situar la pobreza y la exclusión en la agenda política y social
- Favorecer un acuerdo:
 - Un diagnóstico y una serie de propuestas que puedan traducirse en políticas, prestaciones y servicios
 - Consensuados entre el máximo posible de agentes (políticos, sociales...)
 - Teniendo en cuenta las propuestas de las propias personas en situación de pobreza y exclusión social
 - Que favorezcan que en Euskadi cada vez menos gente sufra la pobreza y la exclusión social.

No es algo nuevo en Euskadi, de hecho, actualmente se está trabajando en esta línea con el denominado “pacto por la mejora de Osakidetza”, creemos que es cuestión de voluntad política.

Hace 10 años, en el acto del 17 de octubre de 2014, utilizábamos una cita de Jose Ignacio Arrieta, aunque los términos pueden haber evolucionado, la idea general sigue siendo totalmente válida.

“Destinar parte de nuestros recursos propios a paliar las situaciones más duras de marginalidad ha sido, pues, una opción política clara. De ahí que la lucha contra las nuevas formas de pobreza se haya convertido en un objetivo prioritario, tanto del Gobierno vasco como de las diputaciones forales. Y esto ha sido así porque en Euskadi hemos asumido la marginación no como un problema del que la padece, sino de la sociedad, y como tal, su solución no puede ser patrimonio de nadie, sino responsabilidad de todos”.

Jose Ignacio Arrieta

Consejero del Departamento de Trabajo y Seguridad Social de 1987 a 1991